EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 21

Año XXXIX — Palma de Mallorca lúnes 2 de Diciembre de 1895 — Núm. 12634

Desde la Corte

Madrid 28.

Esta tarde ha decretado el juez señor Gullon, que entiende en la causa contra las inmoralidades municipales, el procesamiento de los consejales siguientes: Don Joaquin de la Concha Alcalde, D. Leopoldo Galvez Holguin, D. Rafael Ginard de la Rosa, Don José Fernandez Campa, D. Teodoro Gomez Herrero, D. Enrique Lopez Balboa, Don Francisco Martinez Contreras, D. Amado Bustillo, D. Sergio Rodriguez Pelaez y Don Tomás Minuesa.

Tambien se ha dictado auto de procesamiento contra los ex-concejales don Luis Felipe Agüelera, don Cándido Pelaez Vera y don Enrique Novella.

Los dos últimos dejaron de desempeñar el cargo de concejales en la renovacion de 1.° de julio y el señor Aguilera en la de 1.° de enero de 1894.

Sin mas retraso que el tiempo material invertido en copiar el auto, se ha comunicado éste al Ayuntamiento, con el decreto de suspension inmediata del cargo de los diez concejales citados.

Como el señor Aguilera ostenta la representacion de diputado á Córtes, se ha dirigido al Congreso el oportuno suplicatorio.

Esta noche ha sido notificada la providencia del juez á los interesados.

El señor Galvez Holguin, que ha llegado hoy á Madrid, ha dirigido á la prensa una carta, en la cual afirma que confía poder demostrar su inocencia ante los tribunales y suplica á la opinion que no le condene sin oirle.

S. M. la Reina Regente ha enviado á la comision organizadora de la Exposicion de ganados de Sevilla un magnífico reloj de sobremesa para que sirva de premio.

Para la rifa que se va á verificar en esta ciudad á beneficio de los pobres ha enviado S. M. la Reina 600 pesetas.

El Correo publica en su primera plana un plan de campaña en Cuba que suscribe L. D. y que se supone sea el general Lopez Dominguez.

Consiste dicho plan en dar una complicada organizacion al ejército de Cuba, creando varios cuerpos que deberían estar mandados por tenientes generales.

Han llegado á esta corte, procedentes de Londres, el capitan de fragata D. Fernando Villaamil y el ingeniero jefe de la armada señor Castellones, que fueron á Inglaterra por encargo especial del gobierno, para que, de acuerdo con la comision de nuestra marina en aquella capital, pidieran proposiciones para la construccion de dos cazatorpederos de gran andar y que llevarán los nombres de *Colon* y *Sanchez Barcáiztegui*.

Entre las condiciones exigidas por el ministro de Marina habia la de que las proposiciones no se admitirian si no fueren de casas que hayan construido con buen éxito buques de esta clase.

Por esta causa y por lo apremiante del plazo exigido para la construccion, solo han presentado proposiciones las casas Tornicroff, Lagisiard, Palmer, Tomphson y Naval Construction, siendo los proyectos de estas dos últimas los mas aceptables por todos conceptos á juicio de la comision de Marina.

El general Beránger presentará los proyectos en el próximo Consejo de ministros y éste decidirá la casa que se encargará de la construccion, teniendo en cuenta los informes de los centros técnicos de la armada.

La Compañía Trasatlántica ha ofrecido traer gratuitamente á la Península los equipajes de los individuos del ejército fallecidos ó que fallezcan en Cuba.

Los PP. Dominicos celebrarán mañana unos solemnes funerales con motivo del aniversario del fallecimiento del cardenal P. Ceferino Gonzalez.

Siguen muchas iglesias las rogativas para el triunfo de nuestro ejército en Cuba.

Además del señor Galvez Holguin, ha sido citado para que se presente mañana á declarar ante el juez, el señor Concha Alcalde.

Tambien es probable que declare mañana el farmacéutico establecido en el postigo de San Martin, número 23, sobre la vaquería del Retiro.

Con objeto de despedirse, pues sale mañana para su diócesis, ha visitado esta tarde el obispo de Salamanca al subsecretario de Gobernacion.

El batallon de Cuenca, que ha salido de Madrid para la isla de Cuba, ha sido objeto de una despedida entusiasta.

La colonia mallorquina residente en Madrid, hondamente afectada por la catástrofe ocurrida en Palma, se propone acudir en ausilio de las familias de las víctimas de la esplosion. Por lo pronto hoy se abrirá una suscricion en el establecimiento de D. Jaime Ripoll, sito en la calle de Jacometrezo, número 8.

Los señores condes de Sallent y de Peña Ramiro, ambos mallorquines, se proponen organizar una funcion teatral á beneficio de las familias de las víctimas, á cual efecto están practicando gestiones cerca de María Tubau y de Ceferino Palencia, tan queridos en la simpática capital que hoy viste de luto.

Dice *La Epoca*: Anoche salieron con direccion á París, desde donde marcharán á Nueva York, la esposa, dos hijos y una hija del cabecilla Calixto García.

De los otros tres hijos, uno se halla empleado en Filipinas, otro marchó con su padre, para quedarse en un colegio neoyorkino, y la tercera, casada con un dentista aleman, sigue en Madrid y se ha encargado de vender los últimos restos del ajuar de Calixto García.

El piso primero de la casa n.° 119 de la calle de Fuencarral se ha visto en los últimos dias muy concurrido por la colonia filibustera de Madrid, que es algo mas considerable y activa de lo que muchos creen.

El sábado, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el domicilio del señor Cánovas el anunciado Consejo de ministros.

Dos hijos del conde de Caserta, oficiales de artillería, han solicitado ir á Cuba.

***

Córdoba 28.—Continúa reinando temporal con lluvia incesante. El Guadalquivir á su paso por esta ciudad lleva un caudal de tres metros sobre su nivel ordinario.

Hoy ha recibido el gobierno telégramas del general Martinez de Campos, segun nosotros hemos oido, fechados en Santa Clara y de los llamados de servicio, en los cuales nada se dice del general Navarro, y es bien seguro que, de haberle ocurrido alguna desgracia, no la hubiera ocultado el gobierno al general Martinez de Campos.

***

Cienfuegos 28.—Ha fallecido víctima del vómito el heróico comandante Valenzuela.

CUBA

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* en la Habana telegrafía hoy lo siguiente:

«Ayer celebró una importantísima junta el Circulo de Hacendados, para examinar el plan financiero propuesto por D. Felipe Pelaez, encaminado á la constitucion inmediata del proyectado Banco azucarero, cuyas operaciones permitirán algun alivio á los productores en la terrible crisis por que atraviesan, á causa de la paralizacion de las transacciones mercantiles y de la campaña destructora de los insurrectos.

Trátase de que el Banco Español de la Habana realice una emision de 20.000.000 de pesos, facilitándole 10.000.000 con interés solo de 1 por 100 al nuevo Banco azucarero y se espera que por un esfuerzo verdaderamente plausible de patriotismo se coloque inmediatamente toda la emision.

Aceptado el pensamiento con ligeras reformas, se acordó nombrar una comision ejecutiva, cuyo primer acto será consultar al general Martinez de Campos, recabando su apoyo y atendiendo á sus observaciones.»

El corresponsal de la *Correspondencia de España* en la Habana telegrafía en estos términos:

El cabecilla Bermudez ha publicado un bando, en el que anuncia y manda que desde 1.° de diciembre se procederá á destruir las vias férreas por medio de la dinamita y que sea ahorcado todo paisano que conduzca víveres á las poblaciones ó campamentos de las tropas.

Un diálogo ejemplar

En un periódico antillano encontramos un diálogo titulado *El insurrecto y su tia*, del cual reproducimos estas *sabrosas* líneas:

—«Pero muchacho, ¿cómo te atreves tú á andar por aquí así solo con y esas armas?

—No tenga usté cuidado, tia, si la fuerza está acampada ahí á la orilla del arroyo y yo le pedí licencia al capitán para venir aquí.

—¿Y si te ven los soldados?

—¡Qué va! si tenemos avanéás lo menos á una legua de aquí. Además que los soldados ne andan ahora ni por todo esto,

—No te fies Juan, que luego...

—Mira, chico, tu no sabes nada de esto. Ayer de tarde estuvieron en el pueblo tras de la partida á enterarse por donde anda la tropa, y sabemos bien que por aquí no vienen ahora.

—¿Y cómo van al pueblo?

—Pues muy bien. Dejan las tercerolas en la partida, se cambian el sombrero que tiene la escarapela por otro y con su cédula en el bolsillo entran y salen sin novedá y como los patones que están en la entrada del pueblo no los conocen, les piden los documentos, se los enseñan y ná más; así se proveen de lo que necesitan, se enteran de lo que conviene y pa la manigua otra vez.

—Hijo, ¿y tú por qué no te presentas?

—¿Quién? ¿yo? Vamos, tia Charito, no juege. ¡Ahora es cuando la cosa está buena! ¡Conqué vengo á ver si Chicho se determina á irse con nosotros!

—Ni loco...

—Mire, hijo, si usté quiere esté en el monte hasta que se le dé su gana, pero al Chicho déjemo quieto que yo no tengo ninguna necesidá de que me lo maten.

—Ni usté lo crea que matan á nadie.

—Mira, Juan, tu eres un inocente. Aquí trajo mi compadre Tomás el otro dia un diario del pueblo y estuvo leyendo que eso que ustedes dicen no es posible porque para que les concedieran esa *beligería*, ó lo que sea, tenían ustedes que tener cogido un pueblo y un puerto de la mar, y de allá tampoco iban á mandar tropa ninguna y el arreglo que les va á dar Martinez Campos va á ser mucho tiro, porque dicen que en los papeles viene puesto que ahora vienen otros 20 mil ó no sé cuantos hombres más de España.

—¡Oh, tia Charito! ¿Que usté comulga con tortas de casave? Mire que ya usté es una mujer de edad para que ande creyendo esa cosas. Ya en España, como dice el capitán, no hay más gente ni hay un medio más que gastar.

—Yo de eso no sé, Juan, pero digo lo mismo que mamita, que va á haber mucho tiro, pues y que ahora la tropa trae de esos rifles que le dicen de Máusa.

—Lo mismo que ná, porque nosotros no nos ponemos á donde nos den y juyendo tenemos la pelea ganada.

—Pero hijo, ustedes no pueden ganar me parece á mí; pero ganen ó no, ¿qué te van á dar á tí ni á otros muchos cuando se acabe la guerra? De todos modos los que ganarían serían los gordos, pero vosotros, los pobres, lo más que podéis sacar es alguna pierna rota.

—Así está tu madre, que dicen que la pobrecita está cayéndose muerta, temiendo que te suceda alguna cosa.

—Lo que vais á conseguir es acabar con todo. Vamos á ver, ¿por qué quemais las casas?

—Porque lo ha mandado el general Máximo Gómez.

—Ya lo creo, como él no tiene nada en Cuba.

Después que se acabe la guerra él se irá, si escapa vivo, y vosotros no tendréis donde ganar ni un medio.

—Mire, tia Charito, Usté no entiende de esto, y tu Chicho, eres muy cobarde y por eso no vas con los patriotas. Dame acá dos huesos y un poco de café y la azúcara que tengas aquí y ves cogiendo unos lechones que horita vendremos á buscarla y déjate de dar parte ni andar con sinvergüenzuras, si no quieres que te guinden de una guásima ó que te den machete, porque los que defendemos la libertá no consentimos que nadie trabaje ni...

¡Ah, mira, y trae todo el tabaco que tengas, y la montura y una muda de ropa y las polainas, y ese hule, que la gente honrada no ha de carecer de nada, ya que anda exponiendo su vida para dar á Cuba la liberta.

Vaya una libertá y una manera de entenderla! Llévate cuanto quieras, pero véte y déjame en paz. ¡Maldita sea la guerra que nos está acabando, y el condenado que la inventó!»

De municipal á cabo

Aventuras de un voluntario

Dice nuestro querido colega *El Noticiero Sevillano*:

Una carta dirigida á nosotros y fechada el 18 de Octubre en Ciego de Avila, es original y curiosísima. En ella relata el firmante José Amuedo su metamórfosis de guardia municipal sevillano en voluntario de la manigua.

Dejemos la palabra al exguardia en cuestion:

Por la patria

. . . .

«Como dejo dicho, señor director, servia en la guardia municipal de esa capital como aventajado; estudié el ya citado real decreto dado en 23 de Julio del presente y sin consultario con persona alguna, ni con mi esposa, que hubiera sido lo natural, salí de mi casa, Bustos Tavera, 2, á eso de las cinco de la mañana del 15 de Septiembre próximo pasado, hora reglamentaria para dar principio al día y prestar el servicio de mi clase, dejando dormidos á mis cuatro hijos y á su madre y sin despedirme de ellos por no dar á conocer mi resolucion, me dirigí al estanco de la calle Placentines y en él estuve tomando la mañana con el célebre campanero de la Catedral, y otros amigos hasta las siete de la misma, que le entregué al estanquero un paquete dirigido al señor comandante de la guardia municipal D. Isidoro García de la Mata; conteniendo varias órdenes de estadística, mi resolucion.

Partí y fuí á embarcarme en el vapor *San Telmo*, no marchando por el tren por no ser visto de nadie en el tránsito hasta Cádiz, pues como hijos de los Palacios que soy, lo más natural hubiera sido que en las estaciones de Dos Hermanas ó Utrera me hubiese visto algún conocido. Así es que desembarqué en Sanlúcar y de allí pasé á Cádiz en el tren, donde llegué dicho día 15 á las nueve de la noche y me hospedé en una fonda en la plaza de San Juan de Dios, donde pasé la noche bien; amaneció el día 16 y me presenté en las oficinas del banderín al teniente, al que le manifesté mi resolucion, contestándome que no podía filiarme por estar completo el cupo para el embarque del 18.»

El dinero y el uniforme

«Le supliqué varias veces que accediera á mis deseos, pero todo fué inútil; advirtiéndole á usted, señor director, que mis súplicas eran fundadas, pues me hallaba en Cádiz sin conocer á nadie y con siete céntimos en el bolsillo.

Me presenté al general gobernador y le conté lo que me pasaba; y entonces dicho señor, por medio de un oficial, mandó al referido teniente me filiase, y así lo hizo, de modo que dicho día fuí filiado para este ejército en clase de cabo.

El día 17 me hicieron entrega del premio quedan á los voluntarios, ó sean 50 duros. En el mismo día giré á mi mujer una letra, y á la vez remití á Sevilla el uniforme de guardia municipal al señor comandante, por conducto del comisario, pues tuve el atrevimiento de venirme á Cádiz tal como hacía servicio en esa capital.

En este mismo día, á las cuatro de la tarde, se presentó en Cádiz mi mujer con mi hijo, de tres años, único varón que tengo, que puede usted calcular el rato que me dieron hasta mi embarque, que lo hice el día 18 á las doce, despidiéndome de ella, de otra conocida y de mi hijo.

El embarque.—En Galicia

Embarcamos unos 600 hombres á bordo del vapor *Trocadero* y de éste nos trasladaron al *Rabat* que estaba en la parte del Trocadero. Este se hizo á la vela á las tres de la tarde con dirección á la Coruña, á donde llegamos el día 21.

Al siguiente, ó sea el domingo 22, vi la plaza de Abastos; esta es una plaza fea, lo que me llenó más el ojo fué la cuartelada del pan, donde vi pesar uno que tenía una arroba, figúrese usted el *grandor* del pan, era tan grande como el queso que está de muestra en la calle Alcuceros.

En la tarde de este día fuí á los toros, la plaza es pequeña y la corrida fué un mamarracho; vi lo que no he visto en mi vida, dar el salto de la garrocha un cabo de municipales que se parecía á ese cabo de guardia en Sevilla que le llaman Moñe, y fué tal el batacazo que dió que rompió la garrocha.

A la salida de los toros me fuí á bordo del *Rabat*, anclado en la bahía. El día 23 trasbordamos al vapor *Reina María Cristina*, que llegó á este puerto el mismo día, procedente de Santander, con tropa, quedando en él á las tres de la tarde.

Dimos vista á la costa de Puerto Rico el día 4, la alegria fué inmensa á bordo; llegamos á la bahía á las nueve de la mañana, sin novedad, la gente nos ha recibido bien. A orillas de mar hay un convento y salen las monjas con los pañuelos saludándonos por las ventanas.

Aquí han desembarcado 16 soldados del regimiento de León que se halla de guarnicion en dicha plaza.

Llegamos á la Habana el día 8, á las ocho de la mañana, hemos invertido en la travesía de España á la isla 13 días justos; al llegar á la capital de la isla nos recibieron muy bien, con bandas de música tocando himnos nacionales, nos desembarcaron y llegamos á tierra á las nueve, y nos metieron en el fuerte de la Cabaña, donde permanecimos dos días, trasladándonos al fuerte del Morro; aquí nos vistieron y fuimos destinados á cuerpo.

A campaña

A las cuatro de la mañana del día 13 salimos para el año actual.

ll en tren de la estación de Regla, y fuimos á Bayamo; en esta estación que está en un puerto de mar, nos embarcamos en el vapor *Josefita*, llegando á Cienfuegos á las tres de la madrugada.

Salimos de este puerto á las once y á las cuatro de la tarde pasamos por Trinidad, donde quedó una poca fuerza para operar.

A las nueve de la noche llegamos á las Tunas, de Sancti Spíritus, y á las doce de la noche llegamos al Júcaro.

El día 15, á las seis de la mañana, recibí de un oficial de la guardia civil el pasaporte y embarqué en el tren, yo solo (porque la demás fuerza se había quedado en sus destinos), para Ciego de Avila, donde llegué el día 15, á las doce del mismo; me presenté en las oficinas del batallón de Puerto Rico, número 1, donde he sido destinado á la guerrilla montada.»

***

Alocución de Borrero

El comandante en jefe del sexto cuerpo, según de Santander dicen, fué á bordo del *Montevideo* á despedir á las tropas expedicionarias á Cuba, y una vez en el buque, invitó al señor obispo á dar á los expedicionarios su bendición, como así lo verificó dicha autoridad eclesiástica; acto seguido mandó tocar atención, presentándose sobre el puente de la nave; á su derecha tenía al obispo y capitán del *Montevideo*; á su izquierda al alcalde y gobernador militar de Santander; el silencio era sepulcral; con tono enérgico llamó el general por su nombre á los batallones expedicionarios, diciéndoles:

«Acabáis de recibir la bendición por el representante del Señor Todopoderoso, acabáis de oir la palabra sagrada que vivifica y da fe al soldado que parte para la guerra; aquí viene también vuestro general para que oigais la suya en nombre de la patria y del Rey; vengo á daros mi adios como español y á recordaros como general lo que á la nación deben sus hijos; váis á luchar con un enemigo á quien después de haberle dado religión, leyes y cultura, nos hace traición, reniega de nuestra raza, pisotea nuestra bandera y se subleva contra la que le dió sér y vida desde que nació, contra su madre pátria: tal ingratitud y vileza merece duro castigo; á eso váis á cumplir con lo que las leyes de la guerra mandan, que son duras y terribles, cuando de traidores y gente mal nacida se trata.

El valor ni os lo recuerdo, porque de él dará patente el cañón de vuestros fusiles, las puntas de vuestras bayonetas; disciplina y moralidad es el escapulario que la nación coloca sobre el pecho de sus soldados, es la divisa de vuestra religión, es la religión, de la disciplina militar; véis á defender la integridad de la pátria que peligra, causa nacional, causa santa; España confía en vuestra bravura y en la inteligencia de vuestros jefes oficiales; tened en ellos fé ciega, amor á vuestra pátria y á vuestro Rey, y así saldréis siempre vencedores en cuantas empresas tengáis que afrontar.»

Los Cardenales de Pío IX

La muerte del cardenal Bonaparte ha reducidos á siete el número de los príncipes de la Iglesia nombrados por Pío IX, que viven aún.

Son los cardenales Monaccodella Valetta, Oreglia, Parochi, Hoheniobe Ledochowski, de Canossa y Mertel.

Durante el pontificado de León XIII han fallecido 105 cardenales, de suerte que falta muy poco para que se repita con el Papa reinante el caso único que se recuerda en la historia de los sucesores de Sna Pedro, de un Pontífice—Urbano VIII—en cuyo tiempo murieron todos los cardenales creados por sus predecesores, componiéndose en absoluto el Sacro Colegio de los por él nombrados.

Cuéntase que con este motivo, el Papa Urbano hizo acuñar una medalla conmemorativa, en que se grabó la leyenda, sacada de la Santa Escritura: «No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he nombrado», sentencia que se aplicaba exactamente al caso, puesto que no existía ya ninguno de los miembros del Cónclave en que fué electo.

Oro

Datos exactos recogidos en la tesorería de Washington permiten calcular en 200 mil millones de duros oro, la cantidad que de este metal se recogerá en 1895.

Los paises que darán exceso de producción sobre el año 1894 serán:

Los Estados Unidos 39.000.000 á 46 millones de duros; Sur de Africa 39.000.000 á 43 millones de duros; Australia 41.760.000 á 43.000.000 de duros, y Rusia 27.646.000 á 30.000.000 de duros.

En Méjico y algunos otros paises también habrá exceso de producción, creyéndose que el Sur de Africa será el país que vaya á la cabeza de todos este año, siguiéndole Australia y los Estados Unidos.

En éstos, Colorado será el Estado que más adelantos ha hecho en esta industria, pues de 9.491.000 duros que extrajo el año pasado, subirá á 13.000.000 de duros por lo bajo en este.

A California se le calculan unos 15 millones para el año actual.

Lo que pueda dar Méjico no se ha calculado con exactitud por falta de estadística sobre la cantidad de oro salido de aquella nación para ser beneficiado en ésta.

Las cifras compiladas estos últimos años demuestran que la producción de oro ha ido creciendo en todos los paises en que existen minas de este metal, siendo mucho mayor la cantidad disponible para ser acuñada, pues la demanda en las artes no ha crecido en la proporción con que aquél se da.

Noticias

La producción de aceite en España, según los últimos datos, se eleva á 1.838,406 hectólitros.

A la cabeza de las provincias marcha Sevilla, como la de mayor producción, que ascendió á 327.019.

Una carta de Tucuman (República Argentina), da cuenta de un hecho horrible.

En el lugar denominado de la Puerta, quebrada de Lules y en una propiedad de los Sres. Nougués hermanos, entró un tigre y acometió á una pobre familia de paisanos que allí vivía.

El padre trató de defenderse contra el fiero animal, pero sus esfuerzos fueron inútiles y quedó muerto en la lucha.

La fiera avanzó entonces á los otros miembros de la familia, una mujer y un niño, y los devoró.

El duque de Maribarouh y su esposa Consuelo Vanderbilt se hallan ya en Granada, primera etapa de su viaje de bodas por España.

León XIII está completamente restablecido de su indisposición, no tiene ya ronquera y ha recibido al cardenal Rambolla para disponer que el próximo Consistorio secreto se celebre hoy 2 de diciembre.

El emperador Guillermo II de Alemania tomará el 4 diciembre próximo parte en los debates del consejo rural económico que se celebrará en Berlín para discutir el asunto referente á los derechos sobre el azúcar.

Con el ceremonial anunciado y gran pompa se á celebrado el bautismo de la Gran duquesa Olga de Rusia.

Se ha descubierto la filoxera en gran número de viñedos del Piamonte y Lombardia, habiendo enviado allí el ministro de Agricultura varios delegados con orden de destruir los viñedos atacados por la plaga.

Todos los periódicos del mundo dedican largos artículos necrológicos al que fué famoso dramaturgo y novelista Mr. Dumas, una de las más legitimas glorias literarias de Francia.

La policía de Berlín continua sus visitas domiciliarias en las casas de ciertos miembros del Reichstag y de conocidos representantes del partido socialista, secuestrando todos los documentos, memorias y correspondencia que al partido se refieren.

Es tan abultado el montón de papeles recogido que lo menos necesitará la policía cuatro días con sus noches para leerlos y examinarlos detenidamente.

También han caido en poder de la autoridades centenares de cartas y papeles de carácter privado. En el domicilio de Mr. Singer encontróse buen número de las famosas cartas de Mr. Hammerstein, el editor que fué del periódico *La Gaceta de la Cruz*.

Para justificar estas visitas domiciliarias alegan las autoridades que saben á ciencia cierta que se han infringido las leyes que rijen en las asociaciones obreras.

El lúnes pasado se inauguró en Nueva-Yorck un salón de música ó café cantante (como le llamaríamos aquí) que lleva el nombre de «Olympia» y que se dice ser el establecimiento de esta clase más grande del mundo. A la inauguración asistieron más de 10.000 personas, siendo todos los artistas que se presentaron en escena franceses é ingleses.

En la mañana del miércoles y cuando había aun en el local varias personas explotó la caldera destinada á la calefacción, resultando seis concurrentes muertos, algunos heridos y casi en ruina el establecimiento.

Notician de Budapest que el gobierno austro-húngaro ha acordado la admisión de las mujeres en las escuelas superiores y autorizado á las Universidades para que admitan estudiantes del bello sexo en los estudios científicos inclusive el doctorado.

El ministro de Instrucción pública se reserva, sin embargo, el derecho de aprobación en cada caso que se presente.

Excelente medida, aunque algo vieja ya, que desde hace bastante tiempo hay en Boston, Estados Unidos, unas 2,500 señoras y señoritas que están cursando, y algunas terminando sus estudios en la Universidad, Instituto tecnológico, Colegio superior y Conservatorio de Música.

Los estudiantes-hembras tienen todos de 15 á 25 años de edad.

Crónica Local

Ayer fué muerto por un guardia civil un joven que cazaba en el predio S' Arbossá de Santa María.

Muchos y muy encontrados son los informes que recogemos.

Creemos que se trata de una cuestión grave que es imposible juzgar imparcialmente hoy.

El asunto está subjudice.

D. Pedro Pinar, médico militar que marchó hace pocos meses para la isla de Cuba, ha sido destinado á Puerto-Rico.

La distinguida señora de Pinar se embarcó en el último vapor correo que salió para Barcelona, con objeto de reunirse con su esposo en la capital portorriqueña.

Vuelve á anunciarse de nuevo la vacante de la plaza de agente ejecutivo de las contribuciones de Territorial é industrial de la zona única del partido de Ibiza, para cuyo desempeño se exigen ahora 2,100 pesetas de fianza.

Pero, por lo visto, no hay quien la quiera, ni á tirones, á pesar de los recargos y dietas á que tiene opción.

Con el título *La Fresca*, se ha solicitado el registro de 16 pertenencias de mineral lignito, en el predio *Es Guix* comprendido en los términos municipales de Escorca y Selva.

Registrador, lo es D. Bartolomé Vallori Amengual, vecino de Selva.

Mañana, en el Depósito de guardacostas se venderán en pública subasta los aparejos y demás efectos pertenecientes á dos faluchos que fueron apresados con tabaco contrabando.

Por disposición gubernativa fué embarcado para Barcelona un individuo que no merecía la confianza de la gente oficial y menos de la de los ciudadanos honrados.

Ha quedado terminado el empedrado de la acera que desde el fielato del muelle va á parar á la taberna de *Can Fumat*.

El médico Sr. Oliver curó en la casa de Socorro un vecino de la calle del Conquistador que al bajar la escalera de su casa, se cayó dislocándose la mano derecha.

Anoche hubo gente para los cuatro teatros que tenemos hoy abiertos en esta capital.

En el Principal con ópera; en el Circo con zarzuela, en el Círculo de Obreros Católicos y en el del patio de casa Brondo con verso por compañías de aficionados.

Y la hubo tambien para llenar los salones de sociedades donde se dan funciones dramáticas ó reuniones de baile.

La gente, pues, está aun de humor; y más vale así.

La catástrofe

Todos los ocho heridos que existen en el Santo Hospital continuaban esta mañana graves.

***

Varios son los Ayuntamientos de esta isla, que han tomado ya resoluciones encaminadas á implorar la caridad de sus administrados para aliviar las desgracias que causó la catástrofe del revellín de San Fernando.

Felanitx, Manacor, La Puebla, Inca, Sóller, Binisalem, Alaró, Pollensa y otros han comunicado ya sus decisiones; y seguramente ayer, con ser día festivo se reunirian los demás por tomar acuerdos sobre ese asunto.

Y como el sentimiento de la caridad es innato en nuestros isleños,—como buenos españoles,—la acción particular tambien lleva su parte en ese pugilato generoso en que cada cual quiere alcanzar mayores beneficios.

***

De Inca sabemos que los escolares del colegio de Santo Tomás de Aquino hicieron una colecta que les produjo 187'70 pesetas.

***

En la reunión que el comercio de esta capital celebró anteanoche en el salón de espectáculos de la sociedad *La Constancia* para socorrer á las familias de las víctimas quedó acordado suplicar á sus corresponsales de la península que unan sus esfuerzos al caritativo fin de lo que ellos se han propuesto.

Durante la reunión reinó el entusiasmo más completo.

***

Hasta anoche ascendía la suscripción del Círculo Mallorquín para socorro de las familias de las víctimas á 1.537·50.

***

En el Centro Republicano Manacorense tambien ha abierto una suscrición á favor de las familias de los que sucumbieron á consecuencia de tan horrible catástrofe.

***

Ha sido decretada la libertad provisional bajo fianza de 10.000 ptas. el contratista señor Padrós.

Teatro Principal

Aida, representada ayer y anteayer ha animado la sala y ha caldeado el entusiasmo de los espectadores.

Nuestro paisano Roig, saludado con una salva de aplausos, no recibirá nunca más gallardas pruebas de estimación y de cariño de nuestro público.

Roig arrebató muy frecuentemente á los espectadores con su magnífica voz, que es lástima no corra parejas con la maestría en emitirla.

Compartió muy justamente los aplausos y las ovaciones con el Sr. Roig, la señora d'Aponte. Pocas veces oiremos el andante del gran dúo del acto tercero mejor cantado, dicho con mayor expresión artística, ni tan bien *respirado*—valga la frase—como lo interpretó anoche la Sra. d' Aponte.

Aragó, el maestro de siempre.

La Sra. Blanchar oyó merendos aplausos.

El Sr. Subeyas debe corregir ciertas precipitaciones. Anoche desbarató por completo la hermosa frase de Radamés, en el tercer acto, *Mortal giammai né Dio arse d' amor al par del mio possente*, comenzada con gran brillantez por el Sr. Roig y concluida atropelladamente por un empellón de la batuta del maestro.

La *mise en scene* tan descuidada como siempre. Los soldados egipcios prendieron anoche á Radamés apenas saludó á Aida junto al Nilo. Sentirian la corazonada de la traición del guerrero.

Los cornetines... de pistón.

El público satisfecho de haber oido muchas bellezas, aunque se las dén mezcladas con tantas atrocidades... escénicas.

Sección Oficial

TESORERÍA DE HACIENDA
DE BALEARES
Negociado de Recaudación

El día 30 del corriente mes termina en esta Capital y pueblos de la provincia, el primer período de cobranza voluntaria de las Contribuciones Urbana, Rústica y Pecuaria é Industrial y Carruajes de Lujo, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico; y se advierte á contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los días 1 al 10 de Diciembre próximo, en Palma, Constitución 54, y en los pueblos en las Oficinas Recaudatorias en las Zonas respectivas.

Lo que se anuncia en el *Boletín Oficial* de la provincia y demás periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 29 Noviembre 1895.—El Tesorero de Hacienda, Agustín Ledema.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Francisco Javier confesor y san Mauro mártir.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 3

En el Socorro, continuan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	64'50
	Cambio Mallorquín	6'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	80'50
	Alumbrado por Gas	114'50
	Salinas de Ibiza	130'
	La General Mallorquina	40'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	46'75
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	2'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	68'10
	4 p.% exterior	77'5
	4 p.% amortizable	81'5
	Cubas (86)	99'
	Banco de España	392'25
	Tabacos	191'75
	Libras	29'83
	Francos	18'50
Barcelona	4 p.% interior	68'5
	4 p.% exterior	77'12
	4 p.% amort.	81'25
	Cubas (86)	99 25
	Coloniales	22'25
	Norte de España	22'85
	Francia	17'90
	Madrid	64'90
	Paris	64'68
	Renta francesa	
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 30.—De Santa Pola, laud Sangre de Cristo, de 37 ton., cap. Ramón Lopez, con 6 mar y efectos.

De Valencia, polacra goleta Lareño, de 92 ton., cap. Bartolomé Enseñat, con 5 mar. y efectos.

De Barcelona, vapor Cataluña, de 620 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar., 10 pas. valija y efectos.

Dia 1.—De Sóller, laud San José, de 19 ton. cap. Pedro J. Pujol, con 6 mar y lastre.

De Marsella y Dénia, polacra goleta Joven Temerario, de 94 ton , cap. Buenaventura Vicens, con 8 mar y cueros.

De Valencia, pailebot San José, de 47 ton., cap. Matías Felany, con 6 mar y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar. valija y efectos.

Para Cette, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Guillermo Pujol, con 23 mar., 1 pas. y efectos.

Dia 1.—Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Ignacio de Loyola» salió el 22 Noviembre de Palma para Puerto Rico.

El «Alfonso XII» salió el 23 de Puerto Rico para Habana.

El «Santiago» salió el 22 de Noviembre de Barcelona para Cuba.

El «León XIII» salió el 22 Noviembre de Coruña para Puerto Rico.

El «Colón» salió el 23 de Noviembre de Barcelona para Habana.

El «San Agustín» salió el 22 de Noviembre de Cartagena para Puerto Rico.

El «Santa Bárbara» llegó el 19 de Noviembre á Santander de Cádiz.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 25 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Montevideo» salió el 22 de Santander para Puerto Rico.

El «Cataluña» llegó el 16 de Noviembre á Cádiz, de Puerto Rico.

El «San Francisco» salió el 23 Noviembre de Cartagena para Cuba.

El «Antonio Lopez» salió el 20 deNoviembre de la Habana para Coruña.

El «Alfonso XIII» llegó el 19 de Noviembre á Cádiz de la Habana.

El «Buenos Aires» salió el 22 Noviembre de Cádiz para Puerto Rico.

El «Reina Maria Cristina» salió el 25 de la Coruña para Puerto Rico.

El «M. L. Villaverde» en Cuba prestando servicio á las órdenes del Excmo. señor general en jefe.

El «Ciudad Condal» llegó el 28 de Habana para Veracruz.

El «Panamá» salió el 28 Noviembre á la Habana de Santiago de Cuba.

El «Habana» salió el 25 de Veracruz para la Habana.

El «Mejico» llegó el 25 á Nueva York de la Habana

El «Baldomero Iglesias» llegó el 24 á Habana, Santiago de Cuba.

El «Santo Domingo» llegó el 27 de Noviembere á Cádiz. de Barcelona.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 26 de Aden para Colón.

El «Isla de Mindanao» salió el 22 Noviembre de Port Said para Barcelona.

El «P. de Satrústegui» salió el 23 de Noviembre de Cádiz para Cuba.

El «Isla de Luzón» salió el 28 de Noviembre de Manila, para Colombo.

Línea de Fernando Póo

El «Larache» llegó el 28 de Noviembre á Cádiz de Barcelona.

Línea de Marruecos

El «Mogador» llegó el 25 Octubre á Cádiz de Melilla.

El «Rabat» llegó el 24 á Cadiz de Ceuta.

Línea de Buenos Aires

El «San Fernando» llegó el 27 de Noviembre á Cadiz de Puerto Rico.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Varias noticias

Madrid 1.° á las 6 t.

Nuestras tropas han librado un sangriento combate con las de Máximo Gómez. Estas han resultado derrotadas por completo.

Dícese que el juzgado de instrucción ha pedido al Marqués de Cabriñana una crecida cantidad para responder del proceso incohado por las denuncias que hizo contra el ayuntamiento.

El Papa se halla por completo restablecido.

Para las víctimas.—Crisis en puerta

Madrid 1.° á las 10 n.

Esta noche se reunirá en casa del Sr. Maura importantes personalidades de la colonia mallorquina residentes en esta corte.

Se asegura que á consecuencia de algunas graves declaraciones del ministro Sr. Bosch, hechas ayer en la reunión de consejeros, el marqués de Cabriñana le ha enviado padrinos.

En los círculos es el tema del día este asunto.

Tambien se dice que esta noche quedará planteada la crisis ministerial.

«Canars»—Gracias

Madrid 2 á las 12'15 m.

De las noticias que han circulado esta noche no puede tomarse una que merezca completa veracidad.

El Conde de Sallent ha sido recibido por S. M. la Reina.

El jefe del partido conservador mallorquín le ha dado las mas expresivas gracias por el expléndido donativo que ha hecho para las víctimas de la hecatombe.

Ultima hora

Madrid 2 á las 1'20 m.

Han conferenciado Romero Robledo y Cánovas.

Queda conjurada la anunciada crisis.

El ministro de Fomento queda desempeñando su cartera.

Durante la semana anterior fallecieron del cólera en Tánger 146 personas.

Se reciben noticias de otras victórias que han alcanzado nuestras tropas en Cuba.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

MARINA

¡QUI QUI RI-QUI!

A las ocho en pnuto.

Teatro Principal

No hemos recibido anuncio.

Relación de las cantidades ingresadas en la Caja de fondos provinciales á disposición de la Comisión especial que debe distribuirlas entre las familias de las víctimas causadas por la explosión ocurrida el día 25 del actual:

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	31.391'82
Sr. D. Juan Ferrer.	25 00
Id. id. Martín Mora.	5'00
Id. id. Joaquín Fuster de Puigdorfila.	200'00
Id. id. Juan Guasp, Arquitecto de provincia.	50'00
S. A. I. y R. el Archiduque de Austria D. Luis Salvador.	1.000'00
Producto de la cuestación verificada en el 2.° Distrito de Palma por la Comisión municipal presidida por D. Juan Deyá.	203'00
Excmo. Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros Director del Instituto Balear.	60'00
Sr. D. León Carnicer, catedrático del mismo.	15'00
Id. id. Joaquín Botía id.	15'00
Id. id. Antonio Mestre id.	15'00
Id. id. Magín Verdager id.	10'00
Id. id. Juan Llopis id.	15'00
Id. id. Pedro Estelrich id.	25'00
Id. id. Miguel Ignacio Oliver id.	10'00
Id. id. Juan Moll id.	10'00
Id. id. Pedro Martí id.	10'00
Id. id. Jaime Domenech id.	10'00
Id. id. Felió Morey id.	10'00
Id. id. Juan Mir id.	5'00
Id. id. Miguel Ramis, oficial Secretaria id.	3'50
Id. id. José O'Neille, Auxiliar id.	2'00
Id. id. Luís García, Conserje id.	1'50
Id. id. Salvador Palmer, Bedel id.	1'00
Id. id. Jaime Alorda, id.	1'00
Id. id. Juan Juan, id.	1'00
Id. id Gabriel Padrós.	1.000'00
Id. id. Leonardo Moragues.	100'00
La compañía de ferro-carriles de Mallorca.	1.500'00
Por la suscripción entre los empleados del Crédito Balear.	176'50
La Sociedad «Crédito Balear».	5.000'00
Producto de la cuestación verificada en el 4.° Distrito de Palma, presidente D. Juan Sureda.	188'08
Idem, en el primer Distrito, presidida por don Eugenio Losada.	802'95
Sr. D. Joaquín Gelabert, diputado provincial.	200'00
Producto de la bandeja colocada en la puerta del Hospital los dias 26, 27 y 28 del actual.	322'52
D. Joaquín Coll y Castañer.	250'00
Sr. Marqués de la Fuensanta y D. Ricardo Villalba.	200'00
Sr. Gobernador de la provincia como producto de la suscripción verificada por el personal de su dependencia.	300'54
Total	43.135'60

Palma 30 Noviembre 1895.—V.° B.°—El vicepresidente de la C. P., Mariano Canals.—El depositario, Juan Gelabert.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado el dia 27 de este mes en las oficinas de esta Asociación una persona, cuyo nombre, apellido y domicilio se ignora, la cual dejó en poder del Tasador un reloj de oro que resultó después pertenecer á D.ª Isabel Sansó, según ha justificado, se publica el presente anuncio á fin de que las personas que se consideren con derecho al indicado reloj se presenten en estas oficinas en el plazo de ocho dias á contar desde hoy, en la inteligencia que transcurrido este plazo sin haberse hecho reclamación alguna se entregará el reloj á dicha D.ª Isabel Sansó.

Palma 28 de Noviembre de 1895.—El vocal de turno, Antonio Cladera, Pbro.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID

EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1895

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000	200.000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500 000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas .	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo .	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero. .	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto .	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto .	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto . .	11.500
2.700		16.260.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699.500
		18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos os números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000 000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 20 de Junio de 1895.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.